



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2017
(Nº 03/17)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ

CONCEJALES:

D. JOSE MARIA NADAL CERVERA

DÑA. MARIA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ

D. ANDRÉS DIEZ GALILEA

No asiste DÑA. EVA GAMONEDA CANDELA

No asiste D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS, en situación de baja médica.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 02 de febrero de 2017.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: nueve horas y veinte minutos (09:20 h.)

Hora de finalización: diez horas veinte minutos (10:20 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO.- ACTA SESION ANTERIOR (19/01/2017).- Aprobada en los términos redactados.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANISTICAS.

2.1. EXPTE. URBANISTICO OM 2013/624. - Se acuerda dejar el expediente sobre la mesa.

2.2.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE RECEPCION DE SUMINISTROS. - APROBADO.

TERCERO.- GARANTIAS DEPOSITADAS EN LA HACIENDA MUNICIPAL..

3.1.- EXPTE. Omn - 2016000526. Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

3.2.- EXPTE. Omn - 2016000041. Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

3.3.- EXPTE. AC Omn - 2016000598. Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

3.4.- EXPTE. AC Omn - 2016000612. Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

3.5.- EXPTE. AC Omn - 2016000502. Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

3.6.- EXPTE. AC Omn - 2016000665. Proceder a la cancelación y devolución de la garantía.

CUARTO.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

4.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA DE LA GESTION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA: EXCLUSIÓN DEL LICITADOR. APROBADO.

4.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LUCHA ANTIVECTORIAL, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN URGENTE: EXCLUSIÓN DE LICITADOR. APROBADO.

4.3.- PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADO.

4.4.- CONTRATO DE SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA: PRORROGA DEL CONTRATO. APROBADO.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

4.5.- CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION DE LOS CENTROS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADO.

QUINTO.- CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y/O ENTIDADES PÚBLICAS.

5.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO EN MATERIA DE TELEVISIÓN PARA EL EJERCICIO 2016. APROBADO.

SEXTO.- DECLARACIÓN DE DEUDOR FALLIDO Y, EN SU CASO, CRÉDITO INCOBRABLE. Ninguno.

SEPTIMO.- DERIVACIÓN DE REPOSABILIDAD TRIBUTARIA.

7.1.- DERIV RESP 02/16. Acordado inicio procedimiento para declarar la responsabilidad subsidiaria.

7.2.- DERIV RESP 03/16. Acordado inicio procedimiento para declarar la responsabilidad subsidiaria.

7.3.- DERIV RESP 04/16. Acordado inicio procedimiento para declarar la responsabilidad subsidiaria.

OCTAVO.-EXENCIONES/ BONIFICACIONES FISCALES.

8.1.- EXPTE. E 32/16. DESESTIMADO.

8.2.- EXPTE. E 01/17. ESTIMADO.

8.3.- EXPTE. B 103/16. ESTIMADO.

8.4.- EXPTE. B 104/16. ESTIMADO.

8.5.- EXPTE. B 01/17. ESTIMADO.

NOVENO.- FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS.

9.1.- EXPTE. F 199/16. CONCEDIDO.

9.2.- EXPTE. F 204/16. CONCEDIDO.

9.3.- EXPTE. F 02/17. CONCEDIDO.

9.4.- EXPTE. F 3/17. CONCEDIDO.

DÉCIMO.- RECURSOS/RECLAMACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA.

10.1.- R 45/16. DESESTIMADO.

UNDÉCIMO.- OTRAS SOLICITUDES DE CONTRIBUYENTES EN MATERIA TRIBUTARIA Y FISCAL.

11.1.- EXPTE. DI 01/17. ESTIMADO.

DUODÉCIMO.- ACTUACIONES DE OFICIO EN MATERIA TRIBUTARIA.

12.1.- GESTION TRIBUTARIA: EXPEDIENTE: O 1/17. APROBADO.

12.2.- APROBACIÓN PADRONES FISCALES. APROBADO.

DÉCIMOTERCERO.- LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.

13.1.- VISTA LA PROPUESTA DE LIQUIDACIONES 002/2017 POR CONCEPTOS TRIBUTARIOS QUE HA SIDO PRESENTADA POR EL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA. APROBADO.

13.2.- VISTA LA PROPUESTA DE LIQUIDACIONES 003/2017 POR CONCEPTOS TRIBUTARIOS QUE HA SIDO PRESENTADA POR EL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA. APROBADO.

DÉCIMOCUARTO.- DATAS POR ANULACIÓN DE VALORES-RECIBO.

Vista la propuesta de factura de data por baja número 0000000000449. APROBADO.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 6 de febrero de 2017.

El Secretario General,

Fdo.: Dña. M^a Isabel Brox Huguet.